

Volumen 5 - Número Especial Octubre / Diciembre 2018

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

*Mujeres y niñas
desde una doble perspectiva:
Género y Derechos Humanos*

EDITORES

FERNANDO MACEDO CHAGOLLA

PATRICIA BROGNA

YURIRIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

MARIO MARCOS ARVIZU CORTÉS

CLAUDIA LETICIA PEÑA TESTA

Facultad de Estudios Superiores FES Aragón

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Portada: Montserrat Zavala



Universidad de Los Andes, Chile

*Universidad Autónoma de la Ciudad de
México, México*

Universidad Católica de Temuco, Chile

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,
Brasil*

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Universidad de Chile, Chile

Universidad de Valparaíso, Chile

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Universidad Nacional del Sur, Argentina

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Universidad de Valladolid, España

*Universidad Autónoma de la Ciudad de
México, México*

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Universidad de La Serena, Chile

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Universidad San Sebastián, Chile

Universidad de Valparaíso, Chile

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Universidad de Santander, Colombia

Universidad de Houston, Estados Unidos

ü
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Archiveros Red Social, Argentina

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Universidad de La Coruña, España

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Universidad del Salvador, Argentina

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Occidente ITESO, México*

Universidad ICESI, Colombia

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Universidad de Sassari, Italia

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Universidad de Barcelona, España

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Universidad de Los Andes, Chile

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Universidad de Chile, Chile

Universidad Autónoma de Madrid, España

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Centro Studi Sea, Italia

Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos

Universidad de Colima, México

Universidad Internacional de Andalucía, España

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Instituto de Estudios Albacetenses “don Juan
Manuel”, España

Diálogos en MERCOSUR, Brasil

Universidad del Zulia, Venezuela

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Universidad Santiago de Compostela, España

Dilemas Contemporáneos, México

Universidad Nacional Autónoma de Honduras,
Honduras

Universidad de La Habana, Cuba

Universidade Católica de Angola Angola

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dilemas Contemporáneos, México

Universidad Nacional Autónoma de México,
México

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Universidad de Salamanca, España

Universidad de Barcelona, España

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Universidad Castilla-La Mancha, España

Universidad de Mackenzie, Brasil

Universidad de Oviedo, España

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Universidad de Valparaíso, Chile

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y
el Deporte, Cuba*

Universidad de San Martín de Porres, Per

Universidad de Buenos Aires, Argentina

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Universidad de Valladolid, España

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Universidad Politécnica de Valencia, España

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Universidad de Colonia, Alemania

Universidad della Calabria, Italia

INS HEA, Francia

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Universidad de Barcelona, España

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Universidad de Magdalena, Colombia

Universidad de Jaén, España

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Editorial Cuadernos de Sofía / Revista
Inclusiones / Santiago – Chile

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

REVISTA
INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



CATÁLOGO



DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS





WZB

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque
Library



REX

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva



Uniwersytet
Wrocławski



Stanford University
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY
LIBRARY

WESTERN
THEOLOGICAL SEMINARY



ROAD

DIRECTORY
OF OPEN ACCESS
SCHOLARLY
RESOURCES

VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES SORDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTIMATE VIOLENCE PARTNER IN DEAF WOMEN IN MEXICO CITY

Lic. Xochilt Alderete García
Instituto Politécnico Nacional, México
alderetexochilt@gmail.com

Fecha de Recepción: 11 de septiembre de 2017 – **Fecha de Aceptación:** 11 de octubre de 2017

Resumen

La intervención desarrollada busca favorecer la inclusión de la perspectiva de género en la intervención psicológica con mujeres sordas que viven violencia de pareja (cualquier tipo de pareja), ya que son vulneradas por su condición como mujeres, por su discapacidad (sordas), incluso por su raza, su etnia, su nivel académico, económica y por su idioma que es la Lengua de Señas Mexicana, la reproducción de estereotipos de género (madre-esposa), además de la poca accesibilidad a servicios e información, esta puede ser de parte de su pareja sorda u oyente, pero no impide que estas puedan poner límites claros y asertivos para terminar con la violencia. Se tiene como objetivo general desarrollar e implementar una estrategia de intervención desde la Investigación Acción-Participante, con mujeres sordas que han vivido o viven violencia de pareja con la finalidad de desnaturalizarlas ante esta problemática y como objetivos específicos identificar las formas de violencia y los factores psicosociales-culturales que intervienen en que se ejerza esta violencia.

Palabras Claves

Discapacidad- Mujer – Sordera – Lenguaje de signos – Violencia

Abstract

The intervention developed seeks to favor the inclusion of the gender perspective in psychological intervention with deaf women who experience intimate partner violence (any type of partner), as they are harmed by their condition as women, by their disability (deaf), even by their race, their ethnicity, their academic, economic level and by their language that is the Mexican Sign Language, the reproduction of gender stereotypes (mother-wife), besides the little accessibility to services and information, this can be part of your deaf or hearing partner, but it does not prevent them from setting clear and assertive limits to end violence. Its general objective is to develop and implement an intervention strategy from the Action-Participant Research, with deaf women who have lived or are living with partner violence in order to denaturalize them before this problem and as specific objectives to identify the forms of violence and the factors psychosocial-cultural that intervene in that this violence is exercised.

Keywords

Deafness – Deficiency – Sign language – Violence – Women

Introducción

Marcela Lagarde¹ menciona que cada persona está definida por una condición genérica, de nacionalidad, étnica, tribal, clínica, racial, lingüística, política, edad, comunitaria, religiosa, ideológica, salud y estética. Estas condiciones proveen de prestigio, estatus, posición, bienes, oportunidades y poderío, al mismo tiempo que otras implican su inferioridad, la desposesión, la opresión. Los poderes de dominio son sociales, grupales y personales, permiten explotar y oprimir a otros como el caso de la comunidad sorda.

Yugueros² en su investigación sobre el género como herramienta de intervención con mujeres que viven violencia concluye que; las comparaciones entre los diferentes abordajes de intervención permitieron observar la eficacia de los mismos en la asistencia que se brinda a las mujeres en situación de violencia. En relación con el análisis de la violencia doméstica, se consideró que los enfoques orientados por la psicología tradicional corren el riesgo de psicopatologizar la violencia y relegarla al plano de lo subjetivo. En cambio, si se utilizan las herramientas de la teoría crítica feminista y el acercamiento metodológico que el análisis de género provee se logran procesos que privilegian la observación sobre las dinámicas de poder en los diferentes niveles de la interrelación social, permite a este colectivo social definir esta situación como injusta y como un objeto de cambio, situación que se encuentra socialmente legitimada por la tradición cultural.

Según cifras recientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)³ se revela que la prevalencia mundial indica que 1 de cada 3 (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja. Un 38% de los asesinatos de mujeres en el mundo son por parte de su pareja.

Si a las cifras anteriores sumamos el elemento de la discapacidad encontramos que el 10,1% de las mujeres con discapacidad en España manifestó haber sufrido violencia de género alguna vez en la vida (frente al 6,1% de las mujeres sin discapacidad), y el 4,3% manifestó haberlo sufrido en el último año (frente al 1,9% de las que no tenían discapacidad⁴. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía (INEGI)⁵, a nivel nacional existen 5.739.270 personas con discapacidad lo cual representa el 5.1% de su población, del total 29.7% tiene discapacidad auditiva. En el Distrito Federal hay 481,847 personas con discapacidad, de este total el 12.9 % tiene discapacidad auditiva. Algo notorio es que no hay datos que nos permitan saber de estos porcentajes cuántas mujeres tienen sordera, sus edades, con mayor razón, no se encuentran datos que crucen las categorías sordera y violencia.

¹ Marcela Lagarde, El género, fragmento literal. En La perspectiva de género en Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia (España: Horas y Horas, 1996), 13-36.

² Antonio Yugueros, La violencia contra las mujeres: Conceptos y causas. Barataria, Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, Enero-Diciembre, No. 18 (2014): 147-159.

³ ONU, Violencia contra la mujer (Who-ONU-Notas descriptivas, 2016). <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/> (último acceso: enero de 2016).

⁴ Agustín Huete, Pobreza y exclusión social de las mujeres con discapacidad en España. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (España: Universidad de Salamanca, 2013).

⁵ INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares (México: INEGI, 2010) <http://www.inegi.gob.mx> (último acceso: 27 de noviembre de 2012).

En México, defensoras de Derechos Humanos⁶ presentaron en marzo pasado el "Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres con discapacidad en el estado de Puebla", el cual reveló que una de cada dos mujeres con discapacidad experimenta violencia dentro del hogar perpetrada principalmente por sus familiares (45%), seguido de la pareja y cuidadores, quienes las violentan en el 22% de los casos. Por lo que se insiste en la importancia de integrar la perspectiva de género en todas las instituciones para visibilizar las problemáticas específicas que enfrentan las mexicanas con discapacidad; pero también llama a que las feministas y colectivos lésbicos tomen en cuenta a estas mujeres como parte de sus demandas.

Anderson⁷ menciona que la "población sorda no suele ser un foco de la investigación". Además, quienes investiguen requieren habilidades como el desarrollo de la competencia cultural con esta población, y el uso de principios metodológicos que reflejan la heterogeneidad de la comunidad sorda, además de conocer que la violencia hacia mujeres sordas puede ser perpetrada por sordos y oyentes, las tácticas y las características del abuso difieren según el estado de audición del perpetrador.

Por lo anterior, se pensó en metodologías que permitan abonar mayor riqueza de datos para generar modelos de intervención, por ello se pensó en la Investigación Acción-Participante (IAP).

La IAP es un método viable no solamente de investigación sino también de promoción de cambio social. Selener⁸ afirma que la IAP es tanto una ideología de investigación como una estrategia para conducir investigación.

En el caso de personas con discapacidades físicas o mentales, la IAP ofrece una estrategia a través de la cual ellos pueden jugar un papel activo en el diseño de intervenciones y el restablecimiento de poder y control sobre sus propias vidas⁹. Al final de cuentas ellos son los expertos en sus experiencias y vivencias son quienes pueden identificar las necesidades apremiantes de su comunidad y en especial las mujeres sordas sobre las situaciones que viven de violencia.

Con base en lo hasta ahora descrito, la intervención desarrollada busca favorecer la inclusión de la perspectiva de género en la intervención psicológica con mujeres sordas que viven violencia de pareja (cualquier tipo de pareja), ya que son vulneradas por su condición como mujeres, por su discapacidad (sordas), incluso por su raza, su etnia, su nivel académico, económica y por su idioma que es la Lengua de Señas Mexicana, la reproducción de estereotipos de género (madre-esposa), además de la poca accesibilidad a servicios e información, esta puede ser de parte de su pareja sorda u oyente, la cual puede variar por su condición auditiva, pero no impide que estas puedan poner límites

⁶ A. Soto, Mujeres con discapacidad: "invisibles" para la autoridad (México: Revista Proceso, 2014). <http://www.proceso.com.mx/369908/mujeres-con-discapacidad-invisibles-para-la-autoridad> (último acceso: 17 de abril de 2014).

⁷ Melissa Anderson, Intimate Partner Violence Against Deaf Women: A Review. *Aggression and Violent Behavior* Vol. 16, No. 3 (2011): 200-206.

⁸ Olga Obando, Opciones cualitativas en psicología política y género. La investigación acción participativa en estudios sobre maltrato y formas de violencia política que afecta a niños, niñas y jóvenes. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, Vol. 27, No. 1 (2009): 16-25.

⁹ Fabricio Balcazar y Brigida Hernández, Violencia y Discapacidad: Un modelo de intervención basado en la Investigación-Acción Participativa. *Revista Psychosocial Intervention*, Vol. 11, No. 2 (2002): 183-199.

claros y asertivos para terminar con la violencia. Se tiene como objetivo general desarrollar e implementar una estrategia de intervención desde la IAP, con mujeres sordas que han vivido o viven violencia de pareja con la finalidad de desnaturalizarlas ante esta problemática y como objetivos específicos identificar las formas de violencia, la dinámica y los factores psicosociales y culturales que intervienen en que se ejerza esta violencia. Además de conocer si la doble discriminación que viven es un factor que influye en el establecimiento de las relaciones de pareja.

Método

La metodología está basada en la Investigación Acción Participante (IAP), ya que se considera que se logrará un mejor acercamiento con la inserción a la comunidad, el conocimiento de su cultura y sus vivencias; para de manera conjunta generar la acción pertinente a realizar concibiéndonos como generadoras de cambio por medio de la desnaturalización de la violencia.

Participantes

- 3 intérpretes de Lenguaje de Señas Mexicana profesionales, hijos oyentes de padres sordos.
- Entrevista a directora de Compartiendo Saberes y Transformando Realidades AC, Fundación Nacional Para Sordos y pedagoga sorda de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UNAVI).
- 4 mujeres sordas que refieren vivir violencia de pareja. 3 casadas con sordos y una en un noviazgo con un oyente, una de ellas con 2 hijos oyentes.

Instrumento

- Diarios de Campo
- Consentimiento Informados
- Formatos de entrevistas a profundidad.

Equipo

- Celular con grabadora de voz y cámara de video.
- Tablet Lenovo con memoria externa de 128 GB para grabar video.
- Laptop HP con paquetería Windows 10

Técnicas

- Análisis de la Implicación
- Entrevistas a profundidad con Interpretes y personas que trabajan con la comunidad
- Investigación documental de la Historia de la comunidad
- Mapeo de la Comunidad
- Sesiones de Reflexión con mujeres sordas que viven violencia

Diseño

Estudio Cualitativo a partir de la investigación-acción participante (IAP), no experimental.

Procedimiento

- 1.- Incorporación a la comunidad sorda por medio del curso de Lengua de Señas Mexicana.
- 2.- Realización del Análisis de la Implicación.
- 3.- Plática con la Directora de CSTAC sobre su experiencia con la comunidad sorda.
- 4.- Contacto con 3 intérpretes profesionales de LSM vía Facebook para entrevistas a profundidad.
- 5.- Realización de Consentimientos Informados y formato de Entrevista a Profundidad.
- 6.- A la par se va realizando la investigación de la Historia de la Comunidad Sorda y el Mapeo.
- 7.- Se realizan las entrevistas y se transcriben para su análisis.
- 8.- Se realiza una primera sistematización de la información y a partir de esta se diseña el primer acercamiento con mujeres sordas.
- 9.- Primera sesión de reflexión con mujeres sordas.
- 10.- Realización de video invitación para mujeres sordas que viven violencia de pareja con apoyo de una persona sorda.
- 11.- Creación de la página de Facebook “Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres Sordas” para compartir vivencias e información con los integrantes de la página.
- 12.- Contacto con mujeres sordas que viven violencia de pareja vía redes sociales como whatsapp y Facebook (mensajes y videollamadas).
- 13.- Entrevista con una pedagoga sorda que trabaja en la UNAVI con la que se realiza una transmisión en vivo donde se charla sobre la problemática de la violencia en las mujeres sordas.

Análisis de resultados

Se realizó un análisis del discurso por medio del análisis de categorías, con bases en los procesos psicosociales comunitarios que permite conocer la vida cotidiana de la comunidad. Esto nos permite conocer los procesos de habituación, familiarización y naturalización, los cuales se empiezan a problematizar para generar la desnaturalización de la violencia.

Las categorías obtenidas son:

Cultura sorda, LSM (Lengua de Señas Mexicana), Falta de Acceso a la Información y a Servicios, Discriminación, Establecimiento de Relaciones de Pareja, Brecha Generacional y Actores Clave, Normalización de la Violencia, Violencia de Pareja, Causas de la Violencia. Que pasa cuando saben de una situación de Violencia, Estereotipos de género, Jerarquías e Interacciones.

Ejemplo de ellos con los siguientes:

Proceso de Habitación

Cultura Sorda:

“Hablan con las manos, tienen adaptaciones en casa como las alarmas sonoras no las utilizan, sino las visuales, tienen ciertas características del grupo como es pegar en la mesa para pedir que les pasen algún alimento, no pueden hablarte, entonces te tocan, son muy francos, te dicen lo que sienten, es un grupo sensible, pero a la vez duro y frío por toda la discriminación que ha vivido la comunidad en el transcurso de su historia”

Establecimiento de relaciones:

“Es más común que las mujeres oyentes se casan con hombres sordos, es difícil cuando ambos son sordos u oyentes, imagínate cuando uno es sordo y otro oyente porque hay muchas cosas de las que no puedes hablar como de música”

Proceso de Naturalización

Normalización de la Violencia:

“Ante sí la notaba más, te decía mis papás sordos y mis tíos que escuchaban, lo ignoraban, estas comiendo y te dicen espérate ahorita te digo, aunque los padres te den las necesidades básicas hay un vacío muy grande, son los miembros de la familia invisibles. Mi esposo tiene 7 hermanos y él es el único sordo, en su familia nadie conoce la lengua de señas cuando vamos a las fiestas, somos la familia ignorada”.

Violencia de Pareja:

“Mi madre fue una mujer golpeada toda su vida por mi papá, creo que se acostumbraron a vivir así...creo la mujer sigue siendo violentada en muchas cosas, sobre todo en la autoestima, mi papá era muy celoso y no la dejaba que se maquillará”

Vivir discriminación (audismo):

“Muchas veces empieza en la familia, desde no llevarlos a la escuela o dejarlos solos porque no entienden y los ignoran”

Causas de la Violencia:

“la ignorancia por la falta de información, de educación, sobre todo al no tener información de que es la violencia, como se genera, cómo identificarla, quien puede violentar, la falta de educación es lo que permite estos abusos, imagínate yo escuche alguna vez, que por el simple hecho de ser mujer eres violentada, pero si a eso le sumas que eres una mujer indígena pues doble y si a eso le sumas que tienes una discapacidad peor...más si las educas como las amas de casa, las princesas, que no pueden aspirar a algo más, lo feo aquí es que con las mujeres sordas efectivamente pareciera que ellas no pueden aspirar a algo más, porque no

hay educación, no hay salud, no hay políticas públicas en específico para esta comunidad”

Jerarquías en la comunidad que favorece la violencia:

“Bullying entre ellos, discriminación, porque dicen somos sordos nada más, no tenemos otra discapacidad como por ejemplo las personas sordociegas están en otro estatus y son marginadas, a los que tienen parálisis cerebral, o Síndrome de Down, ellos son una comunidad invisible y olvidada por los sordos, también se dan los niveles o los que estudiaron ellos dicen yo ya estudié una carrera universitaria y es un logro, por otra parte los estatus como tú eres “naco” y yo soy “fresa”, yo tengo dinero y tú no”

Proceso de Familiarización

Que pasa cuando saben de una situación de violencia:

“No hacen nada como que ni les va, ni les viene, no nos preocupamos en general por lo que le pasa a la otra persona, no he visto en general que ellos sean solidarios entre ellos”

Los estereotipos de género:

“El hombre sordo sigue siendo muy machista, muy autoritario en muchas cosas y eso sí es parte de cultura general, el machismo en el país es muy fuerte”

Proceso de Desnaturalización

Comentarios de Población Sorda:

“¡Mira!, tú puedes ayudarla ella está viviendo “Violencia” (deletrea la palabra)”

“Me gustó mucho tu tema, eso lo vivimos las mujeres sordas toda la vida, es muy cierto, pero nunca hablamos de eso.”

Conclusiones

Investigar el tema de violencia tiene gran importancia por todas las consecuencias que este fenómeno trae a nivel macro y micro, desde aspectos económicos, sociales y políticos, al igual que emocionales y de salud, existen muchas investigaciones al respecto, pero lo que se vuelve relevante es que hay poblaciones que son invisibilizadas y por tanto no son atendidas ante esta problemática como es el caso de la mujeres sordas, otro aspecto es que la intervención psicológica en el tema violencia pocas veces es abordada desde aspectos sociales y comunitarios.

Por eso se sostiene la importancia de la intervención psicológica desde un aspecto social y comunitario que favorezca conocer las características de la comunidad, su cultura e incluso su idioma que es la LSM. Esto permitió a partir de sus vivencias y en el contacto con la comunidad identificar los procesos de naturalización, habituación y familiarización,

lo cuales han sido problematizados en diferentes espacios tanto en la comunidad sorda en especial con las mujeres que refieren vivir la violencia, lo cual está generando procesos de desnaturalización de la violencia como es nombrar la violencia, hablar de las situaciones de violencia y pedir apoyo, además de empezar a hacer propuestas para informar al resto de la población, en este proceso se ha logrado también sensibilizar a la población oyente.

La violencia vivida por las mujeres sordas en muchos aspectos es similar a la que viven las mujeres oyentes en cuanto a los tipos de violencia y aun así se modifica por su condición auditiva, porque parte de una violencia estructural que reproduce los roles de género de una forma más rígida, pero no podemos perder de vista que viven mayor vulnerabilidad por su condición de mujeres sordas y que eso en aspectos sociales las limita en acceso a servicios básicos, educación, empleo, acceso a la información y todas estas condiciones generan que la violencia incremente y continúe, también por el miedo a hablar porque es un tema que no se nombra en la comunidad y si buscan apoyo no hay lugares que lo brinden, ni intérpretes o profesionales que conozcan su idioma, se podría decir que son doblemente silenciadas. Por ello esta intervención permite el fortalecimiento de las mujeres y de la comunidad para hablar del tema, exigir su acceso a servicios e información, así como su derecho a vivir sin violencia.

No podemos dejar de mencionar que las acciones para visibilizar esta violencia surjan de las propias mujeres de la comunidad sorda, de ahí la importancia de la investigación acción participante como metodología que favorece estos procesos y que me ha permitido como investigadora ser parte de la misma, saber y sentir las opresiones, la indignación, el dolor y frustración de las mujeres sordas, incluso de poder hablar de un “nosotras”, sin que quede solo en el discurso, en este proceso me atrevo a hablar de algo que he nombrado como que se “desdibuja la discapacidad”, porque parte de mi proceso de naturalización que ha sido el uso de la LSM, en mis relaciones con la comunidad donde pareciera que cada una y cada uno tiene una voz aunque esta no sea audible.

También es vital saber que no es la misma vivencia de una mujer sorda hoy en día en la Ciudad de México, que en la Sierra de Oaxaca o en España, que es algo que si hace el feminismo y la IAP como metodologías de intervención porque rescatan las vivencias de mujeres desde sus espacios.

Posiblemente mediante estos procesos de problematización que me atrevo a llamar de “visibilización” se pueda lograr que se pueda prestar atención a aspectos como son las estadísticas donde se nombren a las mujeres sordas que viven violencia, cuántas mujeres sordas hay en el país y por estados, su nivel educativo, su edad, su raza, actividad laboral, acceso a la justicia, a servicios médicos e información, para identificar lo que falta por hacer y generar políticas públicas para mejorar la calidad de vida de las mujeres sordas, pero sobre todo el ejercicio de sus derechos como es a vivir una vida libre de violencia que estipula la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde al habla de mujeres se incluye a todas sin importar sus condiciones.

Bibliografía

Anderson, Melissa. Intimate Partner Violence Against Deaf Women: A Review. *Aggression and Violent Behavior*, Vol. 16, No. 3 (2011): 200-206.

Balcazar Fabricio y Hernández Brigida. Violencia y Discapacidad: Un modelo de intervención basado en la Investigación-Acción Participativa. Revista Psychosocial Intervention, Vol. 11, No. 2 (2002): 183-199.

Huete, Agustín. Pobreza y exclusión social de las mujeres con discapacidad en España. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. España: Universidad de Salamanca. 2013.

INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares. México: INEGI. 2010. <http://www.inegi.gob.mx> (último acceso: 27 de noviembre de 2012).

Lagarde, Marcela. El género, fragmento literal. En La perspectiva de género en Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia. España: Horas y Horas. 1996.

Obando, Olga. Opciones cualitativas en psicología política y género. La investigación acción participativa en estudios sobre maltrato y formas de violencia política que afecta a niños, niñas y jóvenes. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, Vol. 27, No. 1 (2009): 16-25.

ONU. Violencia contra la mujer. México: Who-ONU-Notas descriptivas. 2016. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/> (último acceso: enero de 2016).

Soto, A. Mujeres con discapacidad: "invisibles" para la autoridad. México: Revista Proceso. 2014. <http://www.proceso.com.mx/369908/mujeres-con-discapacidad-invisibles-para-la-autoridad> (último acceso: 17 de abril de 2014).

Yugueros, Antonio. La violencia contra las mujeres: Conceptos y causas. Barataria, Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, Enero-diciembre, No. 18 (2014): 147-159.

Para Citar este Artículo:

Alderete García, Xochilt. Violencia de pareja en mujeres sordas de la Ciudad de México. Rev. Incl. Vol. 5. Num. Especial, Octubre-Diciembre (2018), ISSN 0719-4706, pp. 118-126.

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.